

DISCURSO DEL DR. EMILIO ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

Señor Gobernador del Departamento, Señor Rector de la Universidad, Excmo. Señor Obispo Auxiliar, Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia, Señores delegados de las Academias y Universidades, Señores Académicos, Señoras y Señores:

Nos hemos reunido en esta Aula Máxima de la Universidad de Antioquia para conmemorar el cincuentenario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia, cumplido el 3 de diciembre de 1953, pero que por razones de diversa índole se aplazó hasta ahora.

Y en verdad que la efemérides jubilar de nuestra institución bien merece no dejarla pasar inadvertida; porque el caso de una Sociedad que no sólo no reparte dividendos en una ciudad que se ha dado en llamar la ciudad industrial de Colombia, sino que ha vivido en pobreza franciscana durante cincuenta años, manteniendo el fuego sagrado del estudio desinteresado de asuntos que ennoblecen el vivir cotidiano y fomentan el patriotismo es conveniente que no se caiga de la memoria de las gentes sino que se la proteja y estimule.

Para que el público se percate de que las labores de este instituto y de sus similares no son cosa de poco momento, a pesar de que se realizan discreta y silenciosamente, vais a permitirme que al evocar los nombres de los fundadores, recuerde también las obras que han llevado a cabo, ya directamente por insinuación de la Academia, ora individualmente por los académicos, pero siempre dentro de las normas de las actividades históricas, geográficas, antropológicas, etc.

Nuestro primer Presidente titular fue el doctor Manuel Uribe Angel cuyo solo nombre despierta entre nosotros el recuerdo de la bondad, la sabiduría y la magnanimidad, personificadas en aquel gran colombiano. El fue quien enseñó en Antioquia el abecedario de la historia y la geografía, y dejó los más generosos ejemplos de abnegación y desinterés por el bien público.

Llamado a presidir la Academia cuando ya estaba amenazado de muerte próxima, no se negó a colaborar en el servicio que se le exigía, y al rededor suyo se iniciaron las sesiones previas. Desaparecido el "anciano blanco", entró a reemplazarlo don Tulio Ospina, a quien correspondió la primera presidencia efectiva.

Los estudios históricos del señor Ospina llevan el sello de la madurez en el concepto y de la investigación cuidadosa. El discurso con que inauguró las sesiones de la Corporación está lleno de ideas nuevas para la época en que fueron emitidas, en punto de hechos históricos y arqueológicos. En otra ocasión he recordado cómo fue en dicha disertación cuando dió a conocer que entre nosotros existían elementos culturales pertenecientes al hombre paleolítico americano de hace miles de años; que en su poder existían puntas de lanza del período de la piedra labrada que persuadían la existencia entre nosotros del pleistoceno del período cuaternario; y que un remo o canaleta hallado en San Pedro, a siete metros de profundidad, cuyo extremo tenía forma de muleta, es considerado hoy por los antropólogos y etnólogos como índice probatorio de que en el poblamiento primitivo de Colombia hubo hombres de procedencia malenesia. También emite la opinión de haber hallado restos de palafitos o habitaciones lacustres en este Valle de Aburrá, bautizado por Robledo hace 413 años con el nombre de San Bartolomé.

Sus **Lecciones de Geología** y su monografía sobre **El Oidor Mon y Velarde** son muy originales y han servido de estímulo a otros investigadores para ahondar en el conocimiento de la historia del suelo que nos pertenece y de los hombres que han influído en el progreso de nuestro pueblo.

José María Mesa Jaramillo conoció al dedillo los ricos archivos departamental y municipal, y de allí extrajo los orígenes de la Universidad de Antioquia y los numerosos datos que utilizó para corregir los errores propugnados por algunos publicistas poco respetuosos de la verdad histórica.

Don Alvaro Restrepo Eusse fue un espíritu inquieto y combativo, amigo de afirmaciones sin respaldo en documentos fehacientes, y por lo mismo, expuesto a errores, pero muy estudioso e inteligente. Su **Historia de Antioquia, desde la Conquista hasta 1900**, adolece de dichas imperfecciones y por lo mismo debe leerse con mucho cuidado para no caer en ellas, pero se lee con agrado porque está escrita en lenguaje concreto y fluente y el estilo invita a su estudio.

Don Estanislao Gómez Barrientos fue de una laboriosidad benedictina. Sus libros **Veinticinco Años a través del Estado de Antioquia, Don Mariano Ospina y su Epoca y del Doctor Pedro Justo Berrío y del Escenario en que le tocó actuar**, y las numerosas semblanzas que trazó y publicó de personajes antiguos y coetáneos, son todos de auténtico valor histórico y arsenal de noticias del más vivo interés para quien quiera que desee informarse por menudo del desenvolvimiento de esta sección de la República y de las ideas religiosas, filosóficas y económicas del Presidente de la Confederación Granadina.

Durante varios años publicó el doctor Eduardo Zuleta en el **Repertorio Histórico**, órgano de la Academia Antioqueña, una sección titulada **Datos históricos** en que trata acerca de la introducción en el Departamento, de las primeras semillas de pastos, de ganados vacuno, caballar, ovino y de cerda de distintas razas, de frutos comestibles, etc. Dichos apuntes tienen hoy un gran valor para quienes se interesan por desentrañar los nombres de quienes se han preocupado por el mejoramiento de nuestras industrias.

El propio doctor Zuleta fue uno de los más activos colaboradores de la Academia con sus ensayos sobre don José Manuel Restrepo y otros. Más tarde continuó colaborando con grande eficacia en el Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana.

Gabriel Arango Mejía, el único sobreviviente de los fundadores, a quien tenemos el placer de ver en medio de nosotros en este momento, es considerado como el As de los genealogistas de Colombia. Cuando algunos escritores

dieron en la flor de motejar de judíos a los antioqueños, se propuso estudiar a fondo los orígenes de nuestro pueblo, consultando la copiosa testamentaria que reposa en los archivos, los libros parroquiales, las notarías y cuantas probanzas de servicios acumularon nuestros rebisabuelos; y cuando se consideró suficientemente informado, escribió su famosa obra **Genealogías de Antioquia y Caldas**, sólo superada por las del Nuevo Reino de Granada del conocido don Iván Flórez de Ocáriz.

Ramón Correa Mejía escribió con entusiasmo sobre hombres y sucesos de la Guerra Magna y dejó inédita una obra sobre historia de Antioquia que bien pudiera servir para la enseñanza, haciéndole algunas correcciones y poniéndola al día.

El señor Canónigo don Ulpiano Ramídez Urrea, escribió varios volúmenes sobre historia del Oriente antioqueño; sobre **Marinilla y el Señor Jiménez** y aunque su estilo es pesado, suple con la exactitud de los datos lo que le falta en elegancia.

Antonio Gómez Campillo fue un estudioso de todo lo que se relacionaba con la tierra nativa y logró poner en claro muchos sucesos oscuros de la historia de Santafé de Antioquia, la noble ciudad maternal. Acerca de Juan de Dios Aranzazu publicó una abundante correspondencia, así como también la del general Juan María Gómez, consanguíneo suyo.

Don Fidel Cano, si no fue un asiduo cultivador de la Historia, si contribuyó a hacerla con su privilegiada pluma de periodista integérrimo y con sus bellas poesías.

Obdulio Palacio Muñoz, aparte de sus lucubraciones sobre lingüística, nos dejó una semblanza sobre don Tomás Herrán, colombiano eminente cuyos últimos días fueron amargados por los dardos enherbolados que le lanzaron los enemigos del Tratado sobre el Istmo de Panamá, que lleva su nombre.

Don Camilo Botero Guerra cultivó con esmero la musa de la historia y fue coleccionador de documentos antiguos. Además, escribió con el seudónimo de **Don Juan del Martillo** numerosos artículos de costumbres en lo que era muy diestro.

Durante la vida de la Academia ha tenido la feliz suerte de verse asistida por distinguidos miembros del Clero regular y secular, quienes aparte de su contribución a las disciplinas históricas, han mantenido en el seno de la Corporación la dignidad y el decoro propios de su sagrado ministerio. Ya nombré al señor Canónigo Ramírez Urrea y no he de olvidar a los distinguidos miembros de la Cía. de Jesús R.R. PP. Prudencio Lloná y Carlos Salcedo; el primero de los cuales, tan ilustrado como discreto, nos regaló con un estudio muy original sobre Caldas y el R. P. Salcedo contribuyó a exaltar la memoria de los valerosos y tozudos descendientes de Aldana. El bondadoso e ilustrado joven sacerdote don Bernardo Mejía Escobar, muerto prematuramente cumpliendo con su deber, se distinguió por su entusiasmo y el vivo deseo de ilustrarse.

Los distinguidos levitas que actualmente nos acompañan no van en zaga de sus predecesores.

Los doctores Andrés Posada Arango, Juan B. Montoya y Flórez, Juan B. Londoño y Francisco Antonio Uribe Mejía, colaboraron con gran eficacia en el Repertorio Histórico y reflejaron sobre la Academia el brillo de sus nombres ilustres. Don Joaquín Antonio Uribe fue honra de nuestra Corporación; Clodomiro Ramírez le prestó su valioso apoyo de gobernante preocupado por la cultura; Carlos E. Restrepo la favoreció con el decoro de su nombre y le dió lustre como Presidente de Colombia y Carlos A. Molina fue un Secretario asiduo hasta que descansó en el Señor.

Don Juanuario Henao, de pluma castiza y regocijada, nos dejó la semblanza de don Miguel Uribe Restrepo, el primer maestro de Filosofía de nuestra Universidad; Francisco de Paula Muñoz, ilustró su nombre con su ardua crítica y sus estudios científicos; Julio Restrepo Laverde con

sus Crónicas y apostillas; Eusebio Rob'edo con los acordes de su musa; Fernando Vélez con sus profundos estudios sobre la evolución de nuestro Derecho y Ricardo Olanó con su espíritu organizador, fue en el seno de la Academia como por doquiera, un sembrador de civismo y Jesús Antonio y Sebastián Hoyos pusieron su prosa correcta en las páginas de nuestras Revistas.

Los señores académicos que aún son viadores me excusarán que no los nombre a fin de no incurrir en la admonición del Eclesiastés que nos manda "no alabar a los hombres antes de su muerte". Varios de ellos brillan con luz propia y son forjadores de la historia contemporánea.

Cumplido el deber de evocar la memoria de quienes nos precedieron en el tiempo, permitidme que os recuerde que la Academia, como órgano consultivo del gobierno departamental, ha llenado su misión cuando ha sido menester estudiar los asuntos cometidos a su cuidado.

Los límites del Departamento no han estado definitivamente fijados ni aceptados siempre por los respectivos habitantes; y la falta de atención en asunto de tanto predicamento, fue causa de que Antioquia perdiera en el siglo XIX pingües regiones que en estricto derecho le pertenecían.

En efecto, a fines del siglo XVI y por haber destruído a San Juan de Rodas los indios Guaracúes en tiempos anteriores, Gaspar de Rodas, gobernador a la sazón de Antioquia, mandó a su hijo Juan de Rodas Carvajal a conquistar las tierras del Sinú y San Jorge; aquéllas, de Tukurá hacia las partes altas, que fueron las conocidas en todos los documentos de la conquista con los nombres de Guazuzé o Guazuzeco. Rodas tenía la orden de su padre de fundar, como en efecto lo realizó, en las márgenes del río San Jorge, abajo de la quebrada de Uraré, conocida hoy con el nombre de Uré, la villa de San Jerónimo del Monte, a donde se trasladaron los vecinos que subsistían de la arruinada San Juan de Rodas.

Desde aquella época la jurisdicción de Antioquia sobre San Jerónimo del Monte y la parte del alto Sinú, el río San Jorge y las sabanas de Ayapel, se reconoció sin contradicción en términos tales que el Oidor Herrera Campuzano, que visitó la provincia en 1615, envió un Teniente Visitador a aquella población, y los gobernadores de Antioquia continuaron enviando allá sus agentes como consta en oficios de 1652, 1702, 1767 y 1782.

Lo mismo sucedió con el territorio de Guamocó. En 1587 las autoridades de Remedios comisionaron al Capitán Francisco Pardo para ir a descubrir las tierras y minas de Guamocó, lo que costó vidas y mucho dinero, pues los indios se rebelaron y fue dura su reducción.

En comprobación de este aserto, baste recordar lo que dicen los cronistas de la época, como Antonio Vásquez de Espinosa, quien en su importante **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**, escrito en 1628, afirma que Antioquia, para aquel entonces —1003 (?)— tiene en el distrito cinco poblaciones, tres ciudades, que son Santa Fé de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, y dos villas, que son San Jerónimo del Monte y el Guamocó, aunque Guamocó es del Obispado de Cartagena.

A la muerte de Gaspar de Rodas, acaecida en 1607, su yerno, Bartolomé de Alarcón, ordenó la fundación de San Francisco de la Antigua o Guamocó, fundación que l'evó a cabo el Capitán Juan Pérez Garavito en 1611, en los barrancos del río Atará.

Pero habiéndose escaseado el oro en aquellas poblaciones, fueron siendo abandonadas, y al sobrevenir la guerra de Independencia se interrumpió la acción administrativa de Antioquia que fue aprovechada por las gentes del vecino Departamento para asumir aptitudes de dominio. Más tarde Codazzi y los dibujantes de la Comisión Corográfica sin tener en cuenta e ignorando los límites territoriales, trazaron las líneas divisorias por donde les pareció más cómodo y de ello tomaron pie los vecinos para apropiarse aquellos dominios, que Antioquia perdió sin haber hecho mayor esfuerzo por recuperarlos.

Del lado de Urabá ha sucedido cosa parecida, pues los derechos de Antioquia a las costas del Golfo hasta Punta Arboletes y por esta sierra hasta donde se origina la Sierra del Aguila o de Abibe, fueron reconocidos hasta que interesados influyentes, desconociendo antiguas cédulas, han querido perturbar la pacífica posesión a que nuestro Departamento tiene derecho. Miembros de esta Academia han colaborado con el Gobierno en la preparación y estudio de estos litigios, como consta de conocidos documentos. Sabemos que por lo que respecta a Punta Arboletes, el señor Gobernador actual se ha preocupado vivamente por solucionar los conflictos de jurisdicción y ha llegado a convenir un **modus vivendi** con las autoridades del nuevo Departamento de Córdoba.

Nuestra Academia, en la medida de sus capacidades, ha participado en la erección de varios monumentos de próceres y en la exaltación de la memoria de quienes consagraron sus vidas al servicio de la nación. Fue así como contribuyó eficazmente a conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Antioquia y perpetuar el nombre de su fundador, el descubridor Jorge Robledo por medio del monumento que hoy se contempla en la ciudad madre de nuestro pueblo. El Centenario de la Independencia Nacional fue celebrado por nuestro Instituto con gran solemnidad; al célebre Dictador Del Corral se le erigió un busto en la Avenida de su nombre en colaboración con la Academia Colombiana y hace poco se tributaron recuerdos de gratitud a la memoria del Primer Presidente Constitucional de Antioquia, el Dr. José Antonio Adriano Gómez Londoño.

Por de contado que ha podido hacerse mucho más de lo que presentamos en este balance cincuentenario, si todos los que pertenecen a la Academia se preocuparan por colaborar en las materias propias de las instituciones de su índole. No sucede así a pesar de que hace varios años las sesiones no se han interrumpido y los dignatarios se han preocupado porque el órgano de publicidad se mantenga vivo, lo que no siempre ha sido posible, pues cuando no se dispone de lo necesario, es punto menos que im-

posible contar con lo que se considera accesorio. Con todo, cuando en las esferas oficiales se cuenta con una colaboración razonada, como es de justicia reconocerlo de la actual, puede ofrecerse a la consideración del público algo que represente la obra silenciosa y modesta de la Corporación, cual es la colección de los volúmenes del Repertorio Histórico, así como el libro de Actas de la Academia con que hoy os obsequiamos, gracias a los cuidados que en su confección ha puesto el actual diligente Secretario Dr. Luis Sierra Hurtado, y al interés que ha tenido el señor Director de Educación Pública del Departamento, Dr. Samuel Barrientos Restrepo, eficazmente respaldado por el señor Gobernador, Brigadier General Pioquinto Rengifo, a quienes expresamos nuestro vivo agradecimiento.

Igualmente presentamos un emocionado tributo de reconocimiento a nuestra **Magna Parens**, la Universidad de Antioquia, quien se ha dignado de otorgar a la Academia la **Medalla del Mérito Universitario Francisco Antonio Zea**; a la Pontificia Universidad Bolivariana y a la Universidad de Medellín, que se han asociado a nuestra conmemoración en forma generosa; al Instituto Jorge Robledo, cuyos directores nos han obsequiado con el lucido acto literario con que iniciamos nuestra conmemoración, y a la Academia de Medicina de Medellín por la moción que acabáis de escuchar, al **Centro de Historia Marco Fidel Suárez**, de La Presentación, por la gentileza con que se ha asociado a nuestra fecha jubilar y su asistencia a varios de nuestros actos, al **Centro Bolivariano**, a la Escuela Normal Antioqueña de Señoritas y a las demás instituciones que nos han dispensado sus respetos y obsequios.

Aunque oportunamente se comunicó la fecha de esta conmemoración a las Academias y Centros similares que funcionan en el país, no tenemos el honor de estar acompañados por todos los invitados. Pero nos asisten los señores delegados por la Academia Colombiana de Historia, a cuya noble iniciativa debe la nuestra su existencia, y con quien siempre hemos colaborado en la mayor armonía. Nos acompañan, asimismo, los señores dignatarios de la Academia de Santander, que acaban de festejar sus Bo-

das de Plata con un bello certamen de civismo en que se puso de manifiesto la hidalguía de los bumangueses y demás santandereanos. Por su parte, no siéndoles posible a los académicos de la ciudad de Tunja concurrir a esta cita, han comisionado para que los representen, al Dr. Sierra Hurtado y a quien tiene el honor de hablarlos. Hasta última hora hemos esperado a los delegados de la Ciudad Heroica, pero no hemos tenido el honor de su presencia. El Centro de Estudios Históricos de la ciudad de Antioquia se halla dignamente representado por su Presidente don Miguel Martínez y la ciudad por su actual Alcalde Mayor, Dr. Fernando Gómez Martínez, uno de nuestros socios.

Bienvenidos seáis, señores delegados, a esta capital de Antioquia, a quien nuestro primer Presidente titular, el inolvidable Uribe Angel, nombró con el cognomento de **ciudad blanca de América**. Que ella sea propicia a vuestros anhelos y que el recuerdo de esta visita y de vuestra permanencia a nuestro lado, vaya siempre asociado al de gratos sucesos y merezca vuestras generosas ausencias.

Medellín, agosto 27 de 1954.



CANTO A LA TIERRA NATAL

Canto el valle natal, el dulce valle
 que iluminó mi infancia
 con la luz inefable de su cielo
 de violetas fantásticas;
 el paisaje en azul evanescente
 de las colinas plácidas
 donde aprendí a soñar en la frescura
 de las tardes doradas;
 la perspectiva en nácares y rosas
 y múrices y malvas
 que tienen los crepúsculos florales
 en hondas lontananzas;

los ríos y los campos familiares;
las fuentes solitarias
que modulan en medio de los bosques
sus tímidas romanzas.

Canto la paz de eglógicos collados;
las fértiles labranzas
y las cumbres serenas que enarbolan
las banderas del alba;
el lírico concierto que salmodian
en selvas y hondonadas
las aves que saludan la presencia
de Dios en las mañanas;
el Piedras musical que entre peñascos
sus caudales desata
y preludia por montes y laderas
el himno de la raza;
los jardines de múltiples colores
y exquisita fragancia
que despliegan al aire jubiloso
corolas irisadas.

Canto la tierra maternal, henchida
de generosa savia
que nutre las raíces de los robles
de frondas de esmeralda;
el pueblo que fundaron mis mayores
al golpe de las hachas
que derribaron con marcial estruendo
la sórdida montaña;
la Fe que pregonaron los abuelos
de bíblicas estampas;
la virtud, el valor y la hidalguía
de estirpe castel'ana;
la energía en los músculos de bronce;
la creencia en el alma;
y el signo de arrogante señorío
de antioqueña prosapia.

Canto las cunas en vaivén de arrullos
y al son de las baladas
de los labios maternos que sonríen
y besan cuando cantan;

el campo del olvido y el misterio,
de cipreses y lápidas,
donde al amparo de la Cruz reposan
las cenizas amadas;

la antigua Catedral donde mi madre
me enseñó las plegarias
que al subir a los cie'os iluminan
y perfuman el alma;

la Catedral de naves armoniosas
y esbeltas columnátas,
y el viejo torreón donde sus salmos
decían las campanas.

Salve, tierra de sol y de alegría,
de amor y de esperanza,
donde es alegre la tristeza y tienen
más dulzura las lágrimas;

tierra nativa que concentra mieles
y jugos y fragancias;
tierra de libertad y de heroísmo
en ínclitas hazañas;

tierra de promisión donde quisiera
para mi sien cansada
la sombra de los pinos familiares
y la paz aldeana.

Tierra, la de mis cálidos cariños
y mis dulces nostalgias,
¡si te llevo en mi espíritu y mi sangre,
tierra mía, del alma!

J. B. Jaramillo Meza.

Medellín, agosto 27 de 1953.

LA CRUZ DE BOYACA FUE CONCEDIDA A LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA

De acuerdo con las informaciones recibidas en esta ciudad, se tiene conocimiento de que el gobierno nacional, por medio de un decreto, concedió la Cruz de Boyacá a la Academia Antioqueña de Historia, con motivo de cumplir sus bodas de oro de fundación.

En acto especial que se llevará a cabo en el día de hoy, el brigadier general Pioquinto Rengifo, gobernador de Antioquia y especialmente comisionado por el presidente de la república, impondrá la condecoración al presidente de la corporación distinguida, doctor Emilio Robledo.

En el primer día de la celebración del cincuentenario de la Academia Antioqueña de Historia, la corporación, representada en su presidente, doctor Emilio Robledo, recibió la Orden de Boyacá, en el grado de Cruz de Plata, que está destinado exclusivamente a entidades y personas jurídicas.

El gobernador del departamento, brigadier general Pioquinto Rengifo, especialmente comisionado por el excelentísimo señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, durante la sesión solemne de la Academia, efectuada a las seis de la tarde en el Aula Máxima de la Universidad de Antioquia, entregó al doctor Robledo el diploma y la joya correspondientes. Se encontraban en el acto no sólo los académicos, sino también las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares y distinguidas personalidades de Medellín. La ceremonia resultó solemnísima.

EL CANCELLER DE LA ORDEN DE BOYACA

Certifica que por Decreto N° 2516 de 20 de agosto de 1954, el Presidente de la República confirió a la Academia Antioqueña de Historia la condecoración de Cruz de Plata de la Orden de Boyacá, en Bogotá, a 26 de agosto de 1954.

J. Germán Tobar
Canciller de la Orden

Registrado bajo el N° 1093.

República de Colombia.—Departamento de Antioquia.
Oficio N° 740.

Transcripción Oficio Sr. Director del Protocolo.

Sr. Dr. Emilio Robledo. Presidente de la Academia Antioqueña de Historia. — E. S. D.

Por ausencia temporal del Sr. Gobernador, me permito transcribirle el siguiente oficio, a la vez que aprovecho la oportunidad para felicitar por su muy digno conducto, a la H. Academia Antioqueña de Historia, en nombre del Gobierno Departamental, por tan señalada y merecida distinción:

“Ministerio de Relaciones Exteriores. — Oficio N° P. 2060.—Bogotá, agosto 26 de 1954.—Sr. Gobernador de Antioquia.—Medellín.—Sr. Gobernador: Como lo anuncié a Ud. en mi cable de hoy, tengo el gusto de remitirle el diploma y la joya de la Orden de Boyacá destinados a la Academia de Historia de Antioquia, a fin de que Ud. proceda a la entrega correspondiente.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número 2396 del 16 de agosto pasado, se ha otorgado a la mencionada Academia el grado de Cruz de Plata de la Orden de Boyacá. Este grado está destinado exclusivamente a entidades y personas jurídicas y constituye un grado único.

Según lo previsto en el decreto arriba citado, en el momento de la entrega, deberá usted pronunciar la siguiente fórmula: “La República de Colombia y en su nombre el Excelentísimo Señor Presidente, Gran Maestre de la Orden, por mi conducto confiere a la Academia de Historia de Antioquia, en el grado de Cruz de Plata, la Orden de Boyacá, creada por el Libertador Simón Bolívar para premiar los esfuerzos y sacrificios de los Próceres; su nombre perpetúa la gloriosa batalla que selló la Independencia de Colombia”.

Finalmente deseo manifestar al Sr. Gobernador que la joya que le envió no es la que corresponde exactamente al grado concedido, por no haberse fabricado aún; una

vez recibidas las nuevas insignias de la fábrica, me será muy grato remitir a la Academia la que corresponde realmente, con el ruego de que sea devuelta a este Departamento la que ha sido utilizada en forma provisional.

Soy del señor Gobernador atento servidor, **Hernán Tobar**, Director General del Protocolo".

Soy de Ud. obsecuente y seguro servidor,

David Córdoba M.
Secretario de Gobierno



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Medellín, agosto 17 de 1954.

Doctor Evaristo Sourdís, Minrelaciones.
Bogotá.

Universidad Antioquia atenta, respetuosamente coadyuva solicitud dirigida por Gobernación, otras entidades sentido adjudíquese Cruz Boyacá benemérita Academia Antioqueña Historia, con ocasión cumplirse cincuenta años fundada para bien cultura patria. Pueblo antioqueño agradecería esta merecida manifestación reconocimiento labor realizada ilustre corporación. Servidores obsecuentes,

Alfonso Uribe Misas
Rector.

Abel García Valencia
Secretario General.

IV CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

Presidencia República.—Bogotá, agosto 24 de 1954.
Miguel Sarmiento Peralta, Secretario IV Congreso

Nacional de Historia.

Bucaramanga.

Por recomendación Excelentísimo Presidente República, infórmole su comunicación pasó para conocimiento Ministro Educación.—Rafael Torres Quintero, Secretario Privado Presidencia.

Bucaramanga, agosto 1º de 1954.

Excmo. Señor Presidente de la República,
Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Bogotá.

Tengo el alto honor de transcribir a su Excelencia el texto de la proposición unánimemente aprobada por el IV Congreso Nacional de Historia que acaba de pasar en esta ciudad.

Con todo respeto y consideración, me suscribo de su Excelencia,

Atento servidor y compatriota,

Miguel R. Sarmiento Peralta

Secretario del IV Congreso Nacional de Historia.

PROPOSICION

El IV Congreso Nacional de Historia, reunido en Bucaramanga, se asocia complacido a la próxima conmemoración de las Bodas de Oro de la Academia Antioqueña de Historia, en Medellín, cumplidas en diciembre pasado, y como un tributo de admiración y de congratulación por su admirable y encomiable labor histórica desarrollada en estos cincuenta años, solicita muy atentamente del Gobierno Nacional la condecoración para esa ilustre y benemérita Corporación de la Cruz de Boyacá, el más alto galardón de la República.

Presentado por la Delegación de la Academia Colombiana de Historia, al IV Congreso Nacional de Historia, en la sesión del 23 de julio de 1954.

**Horacio Rodríguez Plata, Miguel Aguilera,
Luis Martínez Delgado.**

Es copia tomada del original.—**Miguel R. Sarmiento Peralta**, Secretario del IV Congreso Nacional de Historia.

Bucaramanga, agosto 1º de 1954.

Excmo. Sr. Presidente de la República,
 Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.
 Bogotá.

Tengo el alto honor de transcribir a su Excelencia el texto de la proposición unánimemente aprobada por el IV Congreso de Historia que sesionó en esta ciudad.

Soy de su Excelencia con todo respeto,
 Atento servidor y compatriota,

Miguel R. Sarmiento Peralta

Secretario del IV Congreso Nacional de Historia.

PROPOSICION

El IV Congreso Nacional de Historia, de manera respetuosa solicita al Gobierno Nacional que propicie por intermedio de las respectivas Direcciones de Educación, la creación y sostenimiento de Centros de Historia en las capitales de los departamentos donde no existan y en aquellas ciudades importantes por sus tradiciones históricas y culturales.

Al mismo tiempo solicita que se procure la provisión o aumento de los auxilios presupuestales destinados a estas instituciones en que se fomente y financie la publicación de las revistas de las Academias y Centros de Historia.

Presentado a la consideración del IV Congreso por los suscritos,

Luis Angel Tofiño, Jorge Sánchez Camacho, Pbro. Eduardo Trujillo Gutiérrez, Pbro. Pedro María Revollo, Gustavo Gómez Mejía.

Es copia tomada del original.

Miguel R. Sarmiento Peralta

Secretario del IV Congreso Nacional de Historia.

El IV Congreso Nacional de Historia, reunido en Bucaramanga, solicita de la manera más atenta y encarecida del Gobierno Nacional, vote la partida necesaria para la compra de la casa donde nació en Medellín, el Prócer de la Independencia Dn. Francisco Antonio Zea, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 0669 de 4 de marzo de 1954, que la declaró monumento nacional y sede de la Academia Antioqueña de Historia.

Presentada por los suscritos delegados,

**Emilio Robledo, Luis Sierra, Gabriel Giraldo Jaramillo,
Luis Martínez Delgado, Lope Posada Azuero.**

Es copia tomada del original.

Miguel R. Sarmiento Peralta

Secretario del IV Congreso Nacional de Historia.

*****★*****

ORACION GRATULATORIA EN LAS BODAS DE ORO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, EN LA BASILICA MENOR.

Excmo. Sr. Obispo, Sr. Gobernador, Señores:

A cincuenta años de distancia del día en que nació la Academia Antioqueña de Historia, para beneficio de la patria y admiración de las generaciones antioqueñas, nos congregamos hoy en esta Basílica para presentar ante el Altar del Todopoderoso, donde ofician manos inmaculadas, la ofrenda de nuestras oraciones y sufragios por las almas de los Fundadores muertos.

Se inició esta gloriosa institución, cuando todavía se veían los escombros acumulados por la guerra de los mil días y cuando las lágrimas y la sangre vertidas en pavorosa guerra fratricida, apenas empezaban a secarse. Se propusieron, sus fundadores, la divulgación histórica y el respeto al pasado; el estudio profundo y científico de los orígenes del Departamento y de la patria; el culto a los hombres grandes que, a través de varios siglos, contribuyeron con sus luchas y sus esfuerzos, al prestigio de la raza.

Cincuenta años de vida fecunda y de anales aprestigados por la autoridad y la pluma de historiadores, honra y prez de la Academia y de la patria, muestran, con evidencia incontrastable, que la Institución no tuvo la suerte de tantas cosas en el mundo: ce'brado y aparatoso nacimiento, vida efímera y muerte silenciosa.

Todos los miembros de la Academia Antioqueña de Historia han sido amantes hijos de la Iglesia Católica y han creído en la verdad que afirma que la historia es la representación de la voluntad divina aplicada al movimiento de las cuestiones humanas y que la Providencia conduce maravillosamente todas las cosas, gobierna toda la serie de las generaciones humanas, desde Adán hasta el fin de los siglos.

Con esa admirable filosofía de la Religión que resume en pocas palabras la historia de 40 siglos: "todo para el Cristo, el Cristo para el hombre y el hombre para Dios", podemos admirar, a grandes rasgos, la manifestación de la Providencia de Dios en los grandes hechos de nuestra patria.

Quiere Dios hacer de nuestro territorio el centro de una nación civilizada y de las primitivas razas pobladoras, un pueblo inteligente y religioso, y enciende en la mente de Colón la lumbre del genio para que se lance al mar desconocido y regrese, poco después, para ofrendar'e un mundo nuevo a la historia. España vuelca entonces, sobre estas tierras vírgenes, junto con sus conquistadores y aventureros sin más ideal que el oro, los misioneros católicos; mezcla su sangre y la derrama con prodigalidad y trueca así en pueblos civilizados y cristianos, las tolderías de los indígenas. Por una providencial coincidencia, América nació a la vida civilizada en el mismo día y a la misma hora en que en todos los templos de España celebraban con himnos de alabanza la fiesta de la Virgen del Pilar.

Sobre el Catolicismo del viejo mundo va a desencadenarse la tormenta religiosa de la Reforma que le arrebatará naciones; pero la Providencia mueve el espíritu apostólico de los que vencieron en lucha, ocho veces secular, el ímpetu aterrador de los Mahometanos y en estas tierras fundan la Iglesia Católica y logran brindarle a la Iglesia "cien pueblos, por uno que le arrebatava la herejía"...

Cristo tomó posesión de las tierras Colombianas para no abandonarlas jamás. A las crueldades y aventuras sangrientas de los conquistadores se junta el Misionero que endulza los martirios de los indígenas y los rescata para el cielo. Vienen después los trescientos años de la Colonia, época de paz y de sosiego y la Providencia mueve la generosidad de los unos y la vocación de los otros y así la Iglesia Católica, por medio de sus hijos, abre caminos, edifica templos y capillas, funda ciudades y pueblos, construye hospitales, hospicios, escuelas y Universidades. Por manera que, al calor y a la luz de las doctrinas católicas se formaron los héroes y fundadores de la patria.

Cuando el pueblo judío, escogido de Dios, se encontraba tiranizado y perseguido por un Rey gentil, no necesitó Dios sino hacer de un niño que se columpiaba en una cesta de mimbrés, a las orillas de las aguas del Nilo, el primero de los filósofos y el más grande de los legisladores de la historia.

Y quiso Dios que Colombia adquiriera libertad y venciera a los opresores de su tiempo y surgiera también a tomar parte del concierto acompasado de las naciones libres e hizo de un caraqueño el más grande de los libertadores modernos y el primero de sus guerreros.

La Revolución Colombiana no fue como tantas otras revolucionerías que han comenzado por arrojar a Dios de sus altares hasta concluir haciendo rodar la cabeza de sus mandatarios. Nuestros guerreros y nuestros héroes no marcharon al combate sino después de haber impetrado con plegarias las bendiciones del cie'o. Y al plantar en el suelo colombiano el árbol de la libertad, no intentaron escalar el cielo como los soberbios constructores de Babel. Por eso no hemos sido castigados con la confusión de nuestras lenguas sino que, manteniéndola en su perfecta unidad, le hemos asegurado todos los americanos un dominio que nadie podrá arrebatárle, sobre una extensión del globo equivalente a la tercera parte del mundo.

En esa Revolución tomaron parte sacerdotes, religiosos y todos los demás, en el Acta de la Independencia, invocaron el sagrado nombre de Dios y se reconoció a la Religión Católica como la única verdadera.

Durante la guerra de la Independencia la Providencia guió los ejércitos libertadores, la voluntad de los héroes y el sacrificio de los hijos e hijas del pueblo para el glorioso coronamiento de la inmensa epopeya.

Antioquia contribuyó con sus hombres, sus héroes y su dinero, sin quejarse de los reveses y escaseces de esa época, fértil en santos, sabios y héroes. Son hombres como José Félix de Restrepo, redactor del proyecto de "manumisión" presentado a otro hombre extraordinario de esa época, don Juan del Corral y aprobado en Antioquia el 20 de abril de 1814. En el discurso sobre libertad de esclavos pronunciado cuando el Congreso Constituyente de Colombia reunido en la Villa del Rosario, atribuyó Restrepo la suerte favorable de Antioquia en los días aciagos de las matanzas de Murillo, a un acto de la Providencia en premio de haber dado allí la libertad de los esclavos. José Ma. Córdoba, el

General de quien se dijo que es la cifra y compendio de la gloria militar y que sus mismos pies borraron el camino que dejó a su espalda; Atanasio Girardot, el mártir portentoso que muere triunfante y vencedor, arropado por la bandera; Liborio Mejía, el jurisconsulto de valor caballeresco: Francisco Antonio Zea. Jorge Ramón de Posada, J. Miguel de la Calle, Francisco Giraldo, Simona Duque y tantos otros antioqueños, que provocaron espontáneamente el reconocimiento del Libertador y Santander. Este escribió a Bolívar en septiembre de 1820: "instaré a Antioquia por los 24.000 para los 2.000 fusiles. Es la provincia de donde no he recibido todavía un reclamo por los empréstitos, reclutas y órdenes fuertes. Desengáñese mi General; Cundinamarca, El Socorro, Tunja, Bogotá y Antioquia, son las que han dado ejército y numerario y lo que se puede llamar Colombia"....

Vino después el aprendizaje de pueblo libre y hubo una época de embates irreligiosos y sectarios contra la Iglesia, cuando los radicales implantaron legislación licenciosa y administración tiránica; anarquía disfrazada con el nombre de libertad; odio y muerte con el de fraternidad e injusticia con el de igualdad. Las naciones más cultas han tenido sus días de barbarie y van saliendo de las tinieblas de la noche por entre sombras hasta acercarse por grados insensibles a una mayor perfección. Todo el que aspira a destruir el brillo de la religión católica en Colombia es tirano o sectario de la tiranía, dijo Arboleda. Por eso, de todos los que en Colombia enarbolaron bandera de rebelión contra la Iglesia a la cual el Espíritu Santo le sirve de antorcha y de escudo, cayeron sucesivamente, como al soplo tremendo del vendaval se desgajan las encinas más fornidas y su recuerdo es el oprobio de aquellos tiempos de crueldad.

Pero la intervención de la Providencia en los acontecimientos, que es constante, suscitó al político de la Regeneración, al gran reformador Núñez, cuya labor inmensa en bien de la patria libró a la Religión y a la Iglesia de una áspera coyunda, restableció el principio del orden

y la noción de la justa libertad. Junto con el incomparable Caro, numen de su edad, le dió al país una Constitución y un Concordato, sabios y tan perfectos que han sufrido los oleajes del sectarismo y los del odio.

Nuevamente el país resolvió trajinar los senderos del odio y del rencor. Y cuando el espíritu de la venganza dejó semidestruido el cuerpo de la patria, en pavorosa guerra fratricida, renovó la Providencia el espíritu religioso; con "Voto Nacional" se levantó un templo a Jesucristo en demanda de la paz, surgió un gobernante fuerte que logró corregir el espíritu vengativo e hizo reverdecer la planta del progreso.

Suscitó también la Providencia, poco después, un gobernante antioqueño que impuso normas de probidad en la administración y ordenó el gobierno dentro de un decoro inmaculado y con esfuerzo amplio, noble y generoso, apaciguó los odios feroces de las sectas.

Quiso después la Providencia que Colombia tuviera un gobernante eminentemente católico y sabio, ornamento glorioso de las letras, y puso a Suárez, el humilde, ensalzado a gobernar la patria. Católico sin subterfugios ni cobardías; prodigio de erudición y gloria literaria sin segundo, edificó al país con sus ejemplos y con ademán magnánimo hizo dejación del mando para no perjudicar la aprobación de un tratado que benefició al país de manera prodigiosa. Para el manejo del fruto de ese tratado, la Providencia, siempre buena y adorable, otorgó al país un realizador y un técnico, que operó transformaciones fundamentales....

Hubo después de la guerra de los 1.000 días, hasta el año 20, gobernantes que no tuvieron la suerte de otros, en cuanto a obras y realizaciones materiales portentosas que despiertan el férvido entusiasmo y el milagroso aplauso. Pero tuvieron, guiados por la Providencia, el encargo de cimentar con bases de orden, civilización política y catolicismo integérrimo y de cuerpo entero, los futuros empeños progresistas. Pero con ellos no ha pasado lo que algunos críticos consideran defecto de la historia. "Ella, dicen ellos, no tiene tiempo de ser justa. Como frío cronista no

toma en cuenta sino los resultados; sólo contempla al vencedor y deja en la sombra a los vencidos; sin reflexionar, estos soldados desconocidos de las grandes causas caen arrojados a la fosa de los grandes olvidados. La apoteosis del héroe, del que coronó el edificio hubo de arrojar a las tinieblas exteriores del desconocimiento a los que pusieron los cimientos hondos, como la fosa ignorada que recibió sus cuerpos después de la inmolación y que nadie ha vuelto a recordar jamás”.

No; entre nosotros la historia ha recordado a esos gobernantes y las generaciones que los ayudaron en su tarea civilizadora de los espíritus, y los reconoce como eficaces constructores de la grandeza y paz del país, durante casi medio siglo.

Vinieron después épocas fatales para el espíritu cristiano que tuvieron culminación y fruto sazonado con los horrores de los últimos años, iniciados en la fecha negra del 9 de abril de 1948. Pero para hablar como conviene de esta época, fértil en crímenes y desastres, con imparcialidad, hace falta vivir todavía muchos años. Actualmente, lo ve estupefacto cualquier investigador mediocre, el ojo del entendimiento ofuscado por la pasión sectaria ve lo blanco negro y lo negro mucho más negro de lo que es. Lo que sí resulta una verdad palmaria es que la Providencia nos ha proporcionado el medio de ir saliendo de los peligros.

Qué mal tan grande hicieron a la patria los que trajeron al país la impiedad y qué labor tan nefanda la de sus sectarios entre nosotros. A un país, como dice Monseñor Carrasquilla, poblado por tres razas distintas, separadas por montañas y ríos sin más vínculo que la religión y la lengua, lo sepultaron en la barbarie, perseguidora, rapaz y sanguinaria. Si Dios castiga en las naciones enteras la apostasía de los gobernantes, bien podemos pensar que el período que se caracterizó por un laicismo perseverante en todos los órdenes: oficial, educativo, moral y judicial, contribuyó remotamente a preparar el colapso catastrófico que hemos atravesado. Envenenar el alma de

la juventud, fomentar y promover la insurgencia del obre-rismo urbano, permitir y fomentar la entrada al país de numerosos pastores protestantes y de profesores anticatólicos, fueron causas profundas de la descomposición tremenda del país.

Pero la Providencia nos ha protegido, porque si el país bamboleó como a impulso de gran terremoto, es lo cierto que se ha salvado hasta ahora porque la roca en que ha levantado su edificio es fuerte e incommovible: un catolicismo profundo que no pudieron desquiciar tantos hombres equivocados y tantos medios empleados. La fidelidad de la mayoría de los mandatarios del presente siglo a las doctrinas y preceptos divinos, ha sido una de las razones para que nuestra patria no haya sucumbido.

A hombres como esos los apellidamos padres de la patria; bendecimos sus triunfos y agradecemos sus heroicos servicios y admiramos sus titánicas empresas. Pero cuando vemos que no hay espada capaz de resistir la guadaña de la muerte; ni hay calor que no ceda al frío de las tumbas, ni hay ley que derogue aquel pavoroso decreto que ordena al hombre volver al polvo de que fue formado, irresistiblemente nuestras rodillas se doblan ante la única majestad que nunca muere, ante el Soberano Señor de la vida y de la muerte.

Oh sombras augustas de Cayzedo y Salazar, aquí en esta Basílica enlazadas por la mano helada de la muerte: socorred mi insuficiencia para que yo pueda hacer comprender cuánto debemos todos los antioqueños, todos los colombianos a la dulce mano de la Providencia que hasta el presente nos ha sostenido.

La libertad, el orden, la prensa, la radio, el gobierno, rodean a los íclitos y les ofrendan coronas; pero sólo la Iglesia podrá estrecharlos entre sus brazos, diciéndoles: yo soy vuestra madre; yo os recibí en mis brazos a las puertas de la vida; al calor de mis entrañas se formó vuestro corazón en la fe y en la virtud; al pie de mis altares bebisteis en los sacramentos la luz que dirigió vuestros pasos, la

fuerza que os sostuvo en la lucha y en las alturas del poder y del mando jamás afligisteis mi corazón con negra ingratitud ni traicionáteis el credo de mis doctrinas con cobarde apostasia.

En este día glorioso para la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, porque ha coronado con aplauso y con bendiciones la cima de los cincuenta años, nosotros, los de hoy rendimos tributo de admiración a los que nos precedieron; elevamos oraciones por sus almas y presentamos sus ejemplos, su ilustración, su talento y su celo por las glorias del Departamento y de la patria, como ejemplo que puedan imitar las generaciones de hoy.

Ignoro lo que se pueda esperar en un futuro más o menos próximo. Pero es lo cierto que la Providencia nos tendrá siempre de su mano y que aun en el Gólgota del martirio, la Patria sabrá mirar siempre la Cruz y las doctrinas de esa cruz, como antorcha encendida por Dios para guiarnos en las tinieblas del tiempo.

Jaime Serna Gómez, Pbro.



HOMENAJE A ZEA RINDIO LA ACADEMIA DE HISTORIA.

Los actos del 28 en conmemoración del cincuentenario de la Academia Antioqueña de Historia resultaron muy solemnes. En primer lugar, a las ocho y treinta de la mañana, en la basílica menor, el excelentísimo señor Buenaventura Jáuregui, obispo auxiliar de Medellín, ofició las honras fúnebres pontificales por los académicos fallecidos.

EL DESFILE

Terminada la ceremonia religiosa, se inició el desfile desde el Parque de Bolívar hasta la estatua del prócer Francisco Antonio Zea.

Allí fue descubierta una placa conmemorativa. Tomaron parte en el desfile, además de los académicos, las altas autoridades, un destacamento del Batallón Girardot y la banda de música del mismo.

De la estatua siguió hacia la casa donde nació el prócer, declarada hoy monumento nacional. Habló el señor Abel García Valencia, comisionado especial.

PLACA

En seguida fue descubierta la placa que dice:

Por decreto número 0669 de 1954 (marzo 4), el presidente de la república, excelentísimo teniente general Gustavo Rojas Pinilla, declaró monumento nacional esta casa donde nació el Prócer de la Independencia Francisco Antonio Zea y la destinó para sede y servicio de la Academia Antioqueña de Historia, con ocasión de cumplirse el cincuentenario de su fundación. El decreto está firmado por todo el ministerio, al cual pertenecía como ministro de educación el doctor Daniel Henao Henao. Dignatarios de la Academia: presidente, Emilio Robledo; vicepresidente, Pedro Rodríguez Mira; secretario, Luis Sierra H., Tesorero, Marceliano Posada.

También se colocó otra placa con la siguiente leyenda:

“La Academia Antioqueña de Historia dedica este recuerdo a la memoria de sus miembros de número fallecidos antes del cincuentenario de su fundación. 1903. Diciembre. 1953.

BANQUETE

A las ocho de la noche, en el Club de Profesionales, se llevó a cabo el gran banquete de los académicos. Estuvieron presentes todos los miembros numerarios y correspondientes. Además, destacados elementos del gobierno y de las entidades culturales de la ciudad, especialmente invitados por el presidente de la Academia, doctor Emilio Robledo.



DON FRANCISCO ANTONIO ZEA

Por Abel García Valencia

Ayer de mañana, frente a la casa donde nació don Francisco Antonio Zea, declarada monumento nacional por el gobierno y que próximamente será hogar de la Academia Antioqueña de Historia, don Abel García Valencia pronunció el siguiente discurso al ser descubiertas las placas de bronce colocadas a ambos lados de la puerta de entrada a la colonial mansión del prócer.

“Bajo los artesonados de este hogar vetusto, por los envejecidos claustros y pasillos de esta antigua casa colonial, y por estas mismas torcidas callejas que hoy ensordece el ruido de la civilización, travesaba, corrida un poco la segunda mitad del siglo XVIII, un niño que más tarde había de ser, a la zaga sólo de Simón Bolívar, la segunda gran figura de la emancipación colombiana. Era Francisco Antonio Zea, el prócer que vió la primera luz del día en este mismo sitio memorioso, el que ilustró con su nombre y sus escritos la magna obra de la Expedición Botánica; el que prisionero, encadenado y escarnecido pagó su amor a la independencia en las cárceles de la madre patria; el mismo que se sobrepuso al deshonor de las cadenas y alcanzó brillantes posiciones en España; el compañero del Libertador en la dura campaña de Venezuela; el tribuno elocuentísimo que proclamó en Angostura la constitución de la Gran Colombia; aquel que resignó en Bolívar la presidencia de la nueva y floreciente nación, que el Genio de América le ofrecía; el diplomático espléndido y bizarro que paseó su noble estampa de girondino por las cortes europeas, ante un coro de admiración multánime, y, en fin, el gran colombiano que aborrecido, perseguido y calumniado por sus propios compatriotas, dirigió sus cansadas plantas hacia el abandono de un balneario inglés, donde acongojado falleció, después de haber luchado y sufrido por la patria, cual exclamó el poeta, “como lengua mortal decir no pudo”.

Y fue Francisco Antonio Zea sabio entre sabios sin haber obtenido título de ninguna Universidad, así como posteriormente ni a Cuervo, ni a Caro, ni a Suárez, ni a la mayoría de los grandes hombres que en Colombia han si-

do, les faltó para su grandeza otro título distinto de ese Don que llevaron con orgullo y dignidad, porque constituye un verdadero dón de Dios cuando se ha conquistado en la grande, única y auténtica Universidad de la vida.

Bien se ha dicho que es la gloria el pálido sol de los muertos, y por eso apenas ahora se cumple, por disposición de los altos poderes públicos, el acto que consagra y eleva a la categoría de monumento nacional esta casa, donde el prócer antioqueño inició su vuelo hacia la fama perenne. Por cierto que la posteridad ha sido ingrata con la memoria de Zea, si se recuerda que la plaza mayor de Medellín llevó su nombre, y le fue arrebatado para honrar a otro epónimo antioqueño de su misma sangre; si se advierte que nuestra sesquicentenario Universidad se llamó Colegio de Zea, y también esta denominación fue borrada para recuperar el Alma Mater el nombre que le diera Berrío el grande; si también se sabe que hubo en Antioquia un pueblo titulado Zea del cual "hasta sus propias ruinas perecieron", como escribió Lucano, el poeta hispanolatino; y si se observa por último que el polvo de sus huesos se dispersó en el olvido, sin que sus despojos mortales encontraran el definitivo reposo en su nativa tierra.

Pero vengo también a decir que en esta so'emne ocasión, que coincide con el cincuentenario de la Academia Antioqueña de Historia, es oportuno y justo rendir tributo a los fundadores insignes de esta corporación venerable. Fueron ellos, Manuel Uribe Angel, el anciano blanco, nobilísima estampa de apóstol y de sabio; Andrés Posada Arango, botánico de reputación universal y maestro de varias generaciones médicas; Tulio Ospina, sabio por excelencia e hijo, hermano y progetinor de una recia estirpe de presidentes de la república; Fidel Cano, hombre de bien, periodista y poeta de elevados y delicados acentos; Carlos E. Restrepo, grande escritor y caballero andante de la democracia; Eusebio Robledo, profesor de estética muerto para mal de la patria en la flor de su inteligencia; Juan B. Montoya y Flórez, bisturí de oro y hombre de geniales ideas y conceptos; Eduardo Zuleta, novelista, crítico de su-

bidos méritos; Joaquín Antonio Uribe, autor de uno de los más hermosos libros escritos en Colombia, y otros, y otros más cuyos rasgos merecen el relieve y la consagración de artistas y maestros de la pluma, en medallones y páginas de vida perdurable.

En la selecta y luminosa letanía de los académicos fallecidos, es honroso y satisfactorio encontrar los nombres de varios rectores y de numerosos profesores de la Universidad de Antioquia. Es quizá demasiado personal e íntima esta reminiscencia, pero no puedo sustraerme a ella si observo que la Universidad es también la casa matriz y nutricia de los académicos actuales, y si las dos instituciones diluyen, enlazan y confunden su misión, por la identidad de sus fines patrióticos y por sus vastos y elevados alcances docentes. La Universidad y la Academia forman y ordenan un solo conjunto multánime, en sinfonía de voces acordes por el enaltecimiento moral, cultural y científico de Antioquia y de Colombia. Por eso, el corazón universitario vibra y palpita en armoniosa conjunción de pensamientos y de sentimientos, en esta efemérides de la Academia Antioqueña de Historia.

Es inexpresiva y débil mi voz, en este día memorable.

Empero, el deseo de servir y de exaltar a los grandes ausentes mueve mis labios y desata los nudos de mi lengua. En cuanto al ilustre anciano don Gabriel Arango Mejía, único supérsistite de aquella egregia teoría de ciudadanos cuyo nombre desde hoy permanece inscrito en severa e indeleble inscripción lapidaria, pido para él un cordial y respetuoso ademán de afecto, gratitud y reverencia.



LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN OFRECIO UN HOMENAJE A LA ACADEMÍA DE HISTORIA

Hoy terminaron los actos programados para conmemorar dignamente el cincuentenario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia. A las diez de la mañana se

llevó a cabo, en efecto, el homenaje ofrecido a la Corporación por la Universidad de Medellín. La ceremonia estuvo muy concurrida. Los académicos numerarios y correspondientes estuvieron presentes.

Al comenzar el homenaje, el doctor Joaquín Londoño Ortiz pronunció el discurso alusivo para referirse a la labor cultural cumplida por la Academia en sus cincuenta años de vida. El discurso fue a nombre de la Universidad, de la cual el doctor Londoño Ortiz es profesor.

RESOLUCION

Inmediatamente después se leyó una resolución del consejo directivo del establecimiento por medio de la cual se declara como profesores honorarios de la Universidad de Medellín a los integrantes de la Academia Antioqueña de Historia. La resolución fue entregada al presidente de la entidad, doctor Emilio Robledo, quien dió los agradecimientos por el homenaje ofrecido.

INAUGURACION

El acto se cumplió en el nuevo edificio de la Universidad de Medellín, situado en el barrio de Miraflores, de manera que a la vez, fue ceremonia de inauguración. En tal forma terminaron los programas conmemorativos de las bodas de oro de la Academia que se iniciaron desde el viernes y que estuvieron muy solemnes.

DE IGNOTUS

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

“El Tiempo”, sábado 28 de agosto de 1954.

De una manera sobria se están celebrando actualmente en Medellín las bodas de oro de la Academia Antioqueña de Historia, ilustre corporación que a lo largo de su existencia y siempre integrada por claros varones de íntima vocación estudiosa, ha sabido realizar de manera perdurable una noble tarea de investigación y en silencio y recogimiento ha mantenido el fervor por todas las nobles cosas de la patria.

Realmente el cincuentenario de esta fundación debió haberse celebrado o conmemorado el 3 de diciembre del año anterior, que fue la fecha precisa de su sesión inicial que presidió la noble y austera figura del doctor Manuel Uribe Angel. Pero dos factores de especial importancia obraron para el aplazamiento de aquella efemérides: el primero fue el hecho de que por esos días todos los institutos universitarios y de enseñanza que querían adherir a esa conmemoración, estaban ya en vacaciones. Y el otro factor, que es para nosotros de mayor importancia, fue el hecho de que la Academia quería adelantar con éxito sus gestiones ante el gobierno nacional para obtener por parte de las entidades públicas correspondientes el que se declarara como monumento nacional la casa donde naciera en Medellín el ilustre prócer granadino don Francisco Antonio Zea, por medio de un decreto especial que no solamente hace ese justiciero reconocimiento, sino que adquiere para la nación pero le entrega a la Academia de Historia de Antioquia, para su funcionamiento y sus archivos, la Casa del Prócer. Bien es verdad que todavía no se ha hecho la entrega material de aquel histórico domicilio porque faltan según parece, algunos requisitos presupuestales para su cabal cumplimiento. Y es aquí justamente donde recabamos de las autoridades nacionales su intervención inmediata, para que esta nueva jornada de nuestra historia no se vaya a quedar melancólicamente en la mitad del camino.

El único sobreviviente entre los fundadores es don Gabriel Arango Mejía, ya octogenario, autor entre muchos otros trabajos históricos, de las Genealogías de las Familias de Antioquia y Caldas, trabajo que es fruto de una minuciosa consagración y que constituye estructura fundamental de estas posteridades. Hay que recordar también la maravillosa tarea cumplida por el señor Arango Mejía como archivero general del departamento, donde organizó, con criterio de investigador, todo el historial de la minería de Antioquia. Y da pena recordar que de allí fue despedido durante los años recientes de contradicción y de violencia, y que con aquel gesto desapacible interrumpieron la tradición de honestidad que allí se vivía desde la épo-

ca de don José María Mesa Jaramillo. La Academia rendirá al señor Arango Mejía un homenaje especial en el cual estará concretado el recuerdo de todos los fundadores que legaron a esa Entidad la íntima y clara soberanía de su espíritu.

Por su parte las Universidades y el Instituto Jorge Robledo adherirán especialmente a aquella fecha, y la Universidad de Medellín, de manera singular tributará su homenaje de reconocimiento, en un acto de especial solemnidad, que se llevará a cabo el 29 de los corrientes, en los nuevos edificios que esta Institución ha construído para el funcionamiento de su bachillerato.

Durante estas ceremonias se protocolizará ya la casa donde nació don Francisco Antonio Zea, como monumento nacional y se colocarán allí dos placas de bronce conmemorativas. Se espera solamente, por parte del gobierno nacional, el cumplimiento de las diligencias presupuestales que dejamos indicadas atrás, para que la Academia Antioqueña de Historia tenga en aquel sitio de histórica reverencia, su domicilio adecuado y el centro cordial de sus devociones y de sus exaltaciones memorables.

Por nuestra parte nos asociamos integralmente a esta conmemoración y tributamos a cada uno de los académicos nuestro patriótico homenaje.

Horacio Franco

Medellín, agosto de 1954.



RESOLUCION NUMERO 1º

Por la cual se rinde un homenaje a la Academia de Historia.

El Consejo Directivo de la Universidad de Medellín, en uso de sus atribuciones reglamentarias y

CONSIDERANDO:

a) Que durante los días 27 y 28 del presente mes la Academia de Historia de Antioquia, conmemora el cincuentenario de su fecha inicial;

b) Que aunque la fecha de esta efemérides fue la del 3 de diciembre de 1953, motivos especiales hicieron aplazar para estos días aquella conmemoración;

c) Que dicha Institución ha sido la depositaria de nuestros sentimientos patrios y es el guardián de nuestras tradiciones históricas;

d) Que corresponde a las Universidades, como factores cotidianos de cultura, el enaltecimiento y reconocimiento de aquellas importantes labores,

RESUELVE:

1º—La Universidad de Medellín, adhiere con íntima satisfacción a la conmemoración cincuentenaria de la Academia de Historia de Antioquia y ofrece a dicha institución la permanente colaboración y el adecuado servicio que pueda prestarle en el desenvolvimiento de sus permanentes actividades.

2º—De acuerdo con el artículo 45 del Reglamento Orgánico de la Universidad, nombra como profesores honorarios de esta Institución a los actuales miembros de número de la Academia Antioqueña de Historia, señores: Dn. Gabriel Arango Mejía, Pbro. Dn. Juan Botero Restrepo, Dn. Enrique Echavarría, Dr. Samuel Barrientos Restrepo, Dn. Abraham González, Dn. Carlos Arturo Jaramillo, Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos, Dr. Joaquín Emilio Jaramillo, Pbro. Dn. Jesús Mejía Escobar, Dr. Luis Mesa Vi-

lla, Dr. Jorge Ospina Londoño, Dr. Emilio Robledo, Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Dr. Pedro Rodríguez Mira, Dr. Luis Sierra H., Dr. Bernardo Toro, Pbro. Dn. Antonio J. Gómez, Dr. Fernando Gómez Martínez, Dr. Julio César García, Dn. Alfonso Jaramillo Guzmán, Pbro. Dn. Manuel Restrepo Uribe, Dr. Joaquín Pérez Villa, Dn. Bernardo Puerta, Dn. José Solís Moncada.

3º—A cada uno de los miembros de la Honorable Academia se le entregará el escudo distintivo de la Universidad.

4º—La presente Resolución será entregada por el Sr. Rector a la Honorable Academia en el acto solemne de homenaje que con tal fin se realizará en los nuevos edificios de la Universidad el 29 de los corrientes a las 9 a. m. con asistencia de la Directiva, del profesorado, de los estudiantes y del Comité Femenino Universitario.

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de agosto de 1954.

El Presidente,

Germán Medina.

El Secretario,

Horacio Franco

Señores:

La Universidad de Medellín, que nació con obligaciones ante el pasado y con esperanza y fé en el porvenir, se asocia de manera sobria cual corresponde a la delicadeza espiritual del motivo, al cincuentenario de la Academia Antioqueña de Historia, porque entiende que Universidad es fuente creadora de historia, que así lo ha sido a través de los siglos; porque es y será la cultura tea luminosa capaz de proyectarse en el futuro con la semblanza de los valores de un pueblo, las realizaciones de una época y la grandeza de unos hombres; porque, si son los hechos los que forman el contenido material de la historia, ellos sólo alcanzan a ser creadores por su elemento permanente y

esencial, que es la idea que lo inspira, la idea consciente y libre, porque, en fin, el contenido humano de la historia, se manifiesta en las experiencias y razones que han de dar dirección espiritual a los pueblos.

Es así como filosofía e historia son ciencias que se enlazan y complementan; sólo los pueblos cultos han sido capaces de crear historia; Grecia y Roma la formaron con amor, gracias a la cultura que alcanzaron y los hechos que la informan, no se han borrado en los siglos; por el contrario, cada día adquieren nueva vigencia y se remozan al contacto con las nuevas culturas, para prolongarse en el porvenir revestidos de apasionantes colores, marcando nuevos jalones en la historia de la humanidad, dando camino a nuevas ideas y capacitando al hombre nuevo para crear otra vez. Así, la filosofía estudiando la esencia de la idea, la historia estudiando los hechos creados por esas ideas, las ciencias jurídicas plasmando instituciones que le dan contenido al estado, las ciencias económicas orientando la supervivencia de los pueblos, las ciencias naturales asegurando la vida de los hombres, las ciencias matemáticas creando elementos de civilización, forman la unidad, concepto primario de universidad y dan a su vez motivos apasionantes a la historia fruto de la creación alcanzada por esa cultura y por esa ciencia.

La historia al decir de Cristóbal Suárez de Figueroa, "da forma a la vida política y edifica la espiritual" es por ello noble tarea ejercerla, se sirve a la patria orientando caminos a la estructura política de los pueblos, se sirve a la juventud creando motivos espirituales que estimulen los hechos capaces de prolongarse en el tiempo y conformar el contenido espiritual de cada época que es a la vez la cultura, herencia obligada de generación en generación.

Pensar y obrar es la aplicación natural de las facultades humanas; responsabilidad de la universidad y de académicos, es no dejar que en las juventudes se eclipse la fuerza dinámica del espíritu para crear, que en las mentes se atrofie su aptitud de investigación en el amplio campo del espíritu, ante el complejo problema económico de

la vida, que la civilización de nuestros días presenta con signos aparentemente incontrolables; sería contradictorio convertir la civilización, fruto natural de la cultura, en monstruo devorador de la misma cultura; porque las nuevas dificultades deben ser el mejor estímulo a la inteligencia y necesario es aprender de la historia, cómo el hombre a través de los siglos ha vencido los obstáculos de su propia creación, aplicando su inteligencia a nuevas soluciones y a crear a la vez los problemas del porvenir y cómo de este modo, cada generación hace su historia.

Por eso, esta Universidad, llama recién encendida, encuentra en cincuenta años de vida de la Academia Antioqueña de Historia la mejor fuente de inspiración, el más claro estímulo a las disciplinas del saber y el certero camino para ilustrar las juventudes hasta convertir en realidad la fé y la esperanza que inspiraron su fundación.

Honorables Académicos: Ciencia y Libertad es nuestro lema, Ciencia y Libertad lo que da motivos a la historia, científica es vuestra tarea y requiere ella de la libertad en el logro de sus fines espirituales para dar contenido humano a su disciplina, "Para que sea más temida —del tirano— la pluma del historiador que el acero del enemigo" en la frase inmortal de Saavedra Fajardo, por ello encarnáis el lema de nuestro escudo y al rendir honor al mérito de vuestra tarea educadora, a vuestro generoso esfuerzo para crear motivos espirituales a esta Colombia amada, la Universidad de Medellín os tributa el homenaje que considera su más alta distinción: os condecora con su escudo y os designa profesores honorarios.

Joaquín Londoño Ortiz

